

# EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información é intereses Generales.

Administrador  
ALBERTO A SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Oñinas y Talleres  
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2ª. Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Marzo 12 de 1910

7ª. Serie Núm. 155

## COLABORACION

### LA GARRA DEL AGUILA

El águila del Norte, hambrienta de poder y ebria de orgullo, tiene su poderoso vuelo hacia la región meridional, en donde mira un campo á propósito para satisfacer sus tendencias conquistadoras.

Y el batir de sus alas gigantes, que cubren la amplitud del horizonte, llenan de temor y recelo el espíritu de los pueblos latino-americanos, que ven en aquel fantasma la sombra de un nuevo Jerjes, queriendo pasar el estandarte de las estrellas por el continente de Colón.

El pueblo norteamericano lleno de sueños de ambición y loco de la soberbia que produce la fuerza, trata de ejercer un marcado predominio en el proceso de adaptación de los demás pueblos del continente, é imponer la hegemonía de su raza, que la cree superior; para la cual proclama la doctrina Monroe, á la que ha dado una interpretación distinta de la que le informó su autor, que solo tuvo el altruista fin de puro americanismo.

Y mirando en nuestros pueblos á una raza inferior, digna de su menosprecio, extiende allá su política imperialista, y comienza por atacar su soberanía, ya sea llevando su ingerencia á los negocios internos, ó amenazando su integridad territorial.

No podemos esperar respeto á nuestra independencia y á los derechos de naciones libres, de un pueblo que carece de una historia gloriosa y de los elevados sentimientos de nacionalidad, puesto que ha sido formado por el sedimento de muchas razas; y que, aun cuando haya llegado á un progreso casi mitológico, está ciegamente impulsado por un mercantilismo vulgar, que lo invade todo, desde lo diplomático hasta lo social.

Ya los grandes sociólogos han hecho un detenido análisis de su carácter. Schopenhauer q' se expresa así: "El carácter propio del norteamericano es la vulgaridad bajo todas sus formas: moral, intelectual, estética y socialmente. No solo en la vida privada, sino también en la republicana, hagan lo que quieran, no dejan de ser yankees. Por eso le son tan antipáticos y ridiculos al inglés, tan distinguido en todo. Son propiamente hablando los plebeyos del mundo entero. Eso depende en parte de

la constitución republicana de su Estado, y en parte de que tienen su origen en una colonia penitenciaria, ó descienden de ciertas gentes que tenían razones para huir de Europa".

¿Por qué entonces su preponderancia absoluta?

Solo responde á esto el poder insolente de ese pueblo, que haciendo evolucionar el derecho, ha venido á demostrar la verdad del principio de Bismarck, *la force prime le droit*. Es decir, el supremo argumento de los poderosos, gracia al cual sacrifican la verdad y la justicia en favor de ellos.

Hace tiempo, un sabio, Fray Vicente Solano, con su penetrante visión, sondeó el porvenir de Sur América y pronosticó su absorción por los norteamericanos.

En apoyo también d'la opinión de nuestro sabio compatriota y para no dejar duda de los planes de absorción del coloso del Norte, decía con brutal franqueza un periódico de ese país en el último tercio del siglo pasado lo siguiente:

"Antes de un siglo, el águila americana mojará su cola en el estrecho de Berín, su pico en el Cabo de Hornos y batirá sus alas en ambos océanos".

Hoy parece que aquella fatal predicción tiende á cumplirse!

Pues aunque pertenecemos á una raza inteligente y noble, capaz de grandes iniciativas, las esteriles contiendas han retrazado el progreso y han dejado al "continente enfermo", como muy bien lo dijo un celebre escritor. Por eso hoy los grandes pensadores dan la voz de alerta y proclaman la unión, como la única medida salvadora, para contrarrestar la absorción yankee, ya internacional, ya individual. Y algunas naciones como Chile, Argentina y Brasil, que llevan la primacía en la América Meridional, viendo con más claridad el peligro, toman la iniciativa; y últimamente Méjico declara, que se revela á la idea de que Estados Unidos sea la guardadora de la paz en Centro y Sur América, con perjuicio de la autonomía de esos pueblos; y es de esperar que todas las demás naciones sigan el mismo ejemplo y que sus gobiernos sean prudentes en concesiones á empresas yankees, que es en parte, de donde nace el peligro.

Desgraciadamente, parece que hay un pueblo que quiere convertirse en el judas de Sur América. ....!

## DURAN & C<sup>o</sup>.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y barrotes

Propietarios del renombrado Cognac

## EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

He traído estas ligeras consideraciones, con motivo del denuncio que hace la prensa del país y la extranjera, de que Estados Unidos, atropellando todo derecho, pretende apoderarse de nuestro archipiélago de Galapagos, para destinario á estación carbonera, puesto que una vez abierto el canal de Panamá, esas islas serán de una importancia incalculable para el predominio del Pacífico.

No nos asombre esto, porque Panamá, Cuba, Puerto Rico y hoy Nicaragua, nos dan un doloroso ejemplo de la ambición yanque, encubierta bajo pretextos ya sean de pacificación ó de reclamación.

Por consiguientes aquellas islas q' son como preciosas esmeraldas surgidas entre las azules inmensidades del Océano, están en peligro de caer bajo las garras de esa águila rapaz. Pues no faltará quien pida al Congreso de Estados Unidos, que el Gobierno extienda allá protección militar, como ha sucedido con el archipiélago de Spitzbergen.

Los momentos son pues fatales para esta República, de la cual se quiere hacer la Polonia americana!

¿Y de que nos sirven las declaraciones de Mr. Root, de respeto á nuestros territorios y las elocuentes declamaciones del Congreso de La Haya? Pues los hechos demuestran con evidencia, que los pueblos débiles están condenados á sucumbir ante la fuerza de los poderosos, y que sus protestas se pierden en el vacío, como un débil eco entre el torbellino de olas que desata la ambición....!

En cuanto á las islas de Galapagos, el dilema se reduce á una dolorosa conclusión: ¿ó perderlas, ó enajenarlas?

Pero, como entre dos males, se ha de estar siempre por el menor, debemos opinar con una gran mayoría de los ecuatorianos, que antes que el Minotauro

(las devore, se enajenen algunas de ellas á una ó más potencias europeas, que nos merecen más confianza y que sabrán respetar nuestra nacionalidad. Además, con ese producto se podría fomentar el progreso del país, en sus diversas manifestaciones.

Toca pues al Gobierno, preocuparse seriamente de este delicado problema, y gestionar prontamente dichas negociaciones por medio de hábiles agentes diplomáticos; y al próximo Congreso, sin hacer caso de sutilezas y gritos de un mal entendido patriotismo, es á quien toca definir este asunto, con la inteligencia y prudencia que requieren aquellas discusiones que llevan en sí el honor y la dignidad de la Patria.

MIGUEL ÁNGEL FALCONÍ.

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS MANUEL PÉREZ SANTIAGO EN LA VELADA LÍRICO-LITERARIA QUE CON MOTIVO DE LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS, CELEBRÓ EL LICEO "PEDRO CARBO" EN EL SALÓN DE ACTOS DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE EL DOMINGO 23 DE ENERO DE 1910 ANTE NUMEROSÍSIMA Y SELECTA CONCURRENCIA.

Distinguido auditorio:

No es ciertamente nuestro Bahía de las poblaciones ecuatorianas en que menos desarrollada está la Instrucción Pública; pero contando ya con un contingente de población escolar importante, se hace indispensable que nuestro Sr. Director de Estudios se preocupe por organizar múltiples enseñanzas, que abra dilatado campo á nuestra juventud estudiantil, invirtiendo para este fin las rentas especiales que tiene asignadas nuestro Colegio Mercantil.

Preciso es demostrar que nuestra ciudad, por su privilegiado clima, sus proyectadas vías de comunicación terrestre, su favorable situación sobre el pacífico, sus extensas y continuadas relaciones con el mundo entero sostenidas por la fé y constancia de su honrado y laborioso comercio, presenta campo fértilísimo para su engrandecimiento y no tardaría en alcanzar el prestigio á que indiscutiblemente tiene derecho de gozar, al par de otras poblaciones nacio-

nales que le superan, sin los naturales ventajas que la nuestra posee, si recibiera la protección necesaria.

Acabamos de dar un paso gigantesco en beneficio de la Instrucción, los estímulos y ambiciones nobilísimas del saber de esta vigorosa y floreciente juventud, despertaron en mí alma, en el curso académico anterior, el deseo de corresponder á sus esfuerzos, proporcionándoles medios adecuados de dar validez académica á sus estudios, creándoles un nuevo porvenir en relación con la capacidad y posición social de cada uno.

Acogido á la ley orgánica de Instrucción Pública del país y coincidiendo en mis deseos con el sentir de la Dirección de Estudios, de los H. H. miembros del Consejo Escolar, de la provincia y en general de todos, conseguí la incorporación oficial de mis alumnos al Colegio Nacional, idea que echó raíces, germinó y fructificó; y como todo lo que condiciona la bondad del propósito y es manifestación de cultura se impone, este pensamiento cristalizó, tomó forma, y ya habéis visto que una comisión de Profesores del mencionado Colegio ha constituido el tribunal examinador en nuestra propia casa, superando los resultados toda esperanza; he aquí conseguida la enseñanza secundaria en nuestro puerto, con todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

¿Qué representa lo que hemos alcanzado? ¿Cuál es el fin principal de este importante ramo de la Instrucción Pública? Habilitar la juventud para el trato social, proporcionarles todo lo que constituye la base común del saber, sobre la cual han de apoyarse las especialidades científicas y profesionales, que requiere la especialización, mayor cada día de los estudios científicos y por último el complemento de su educación, es decir el desenvolvimiento de sus aptitudes, el cultivo de sus facultades y el robustecimiento y dirección de su inteligencia, de sus sentimientos y su voluntad, pues el hombre de entendimiento desarrollado, no sólo alternará con las personas cultas, sino que será estimado por ellas.

No faltarán algunos: que siguiendo las modernas doctrinas del utilitarismo, puedan argumentarme que los estudios del Bachillerato son muy largos y que la instrucción es tanto más útil, cuanto más inmediatamente dispone para ganarse la vida.

Fuera de que el hombre no ha nacido para ganarse la vida, sino para ser feliz, mediante su perfeccionamiento, aún mirando las cosas bajo ese aspecto, no es lo más útil lo que conduce á ganar el sustento más pronto, sino á ganarlo mejor.

Si algo valiera el argumento de los partidarios del utilitarismo, probaría que el método "supremo" de educación es el que emplean algunos ciudadanos, que en cuanto sus hijos pueden tenerse en pie, los ponen á llevar agua y á otras faenas domésticas, con detrimento de su asistencia al Colegio, y luego que pueden sostener el machete, los arman caballeros de él y dan por terminado su instrucción. ¿Quién aprende antes que nadie á ganar de comer? Pero de esta precocidad resulta que nadie lo gana toda la vida con más sudor. Para llevar adelante estas enseñanzas, para que el Colegio pueda continuar su esplendorosa marcha, dado el número considerable de alumnos que asisten á sus clases, se hace indispensable dotarlo de profesorado especial para dichos estudios, retribuyendo en las debidas condiciones, quedando en consecuencia por resolver la importancia cuestión económica.

El M. Ilustre Concejo Municipal, dando pruebas inequívocas de amor y adhesión á todo lo que representa cultura, adelanto y progreso, ha tomado el plausible acuerdo, de elevar en unión del pueblo, una solicitud al H. Consejo Superior de Instrucción Pública, pidiendo la reorganización del antiguo Colegio Mercantil, único modo de allegar los fondos necesarios para profesorado. En nombre de mis queridos alumnos, en el de las personas amantes del progreso y adelanto de su patria y en el mío propio, me permito hacer un sincero

llamamiento á todos las clases sociales de esta culta región y con el más vivo interés las excito á que suscriban tan patriótica petición, pues haciéndolo prestarán un gran servicio á Bahía, su hermosa población y obtendrán en su provecho los beneficios que en sí trae la concesión que se solicita.

Hago también extensivo mi entusiasta llamamiento á los Sres. Jefes de las importantes casas comerciales, rogándoles procuren influir con su ejemplo para que sus empleados suscriban también nuestra petición, disipando en unos y venciendo en otros la apatía con que suelen contemplarse estos actos, sin pensar en la importancia que entrañan estas manifestaciones colectivas. Por último termino mis excitaciones, con las que dirijo muy especialmente á la ilustrada prensa periódica, apercibida siempre á la defensa de los intereses morales y materiales del país y siempre dispuesta al servicio de los grandes ideales. A ella acudo en demanda de su apoyo, pues la prensa periódica con su patriotismo, con su ilustración, con su legítima influencia en la opinión, con los medios de publicidad de que dispone, es la llamada en primer término á convertirse en hermosa realidad el pensamiento que nos anima.

Los pueblos viriles y laboriosos responden siempre en las grandes ocasiones á los llamamientos del patriotismo. El honor de Bahía está empeñado en esta obra regeneradora de los hombres del mañana y no puede desatender en estos solemnes momentos los mandatos del patriotismo y del deber. Estoy penetrado de tal verdad y esto me alienta y fortalece en mis esperanzas.

En todas las actuaciones que en dos años llevamos efectuados se ha evidenciado que esta hermosa región posee elementos sobrados de progreso y que podría figurar á la cabeza de las más adelantadas, si el talento y laboriosidad de sus hijos encontraran en las esferas oficiales la protección y el amparo á que tienen indiscutible derecho.

Ha dicho.

### A mis clientes

Asuntos particulares me llevan á la ciudad de Guayaquil. Mi regreso será después de pocos días, y mientras dure mi ausencia, todos mis asuntos profesionales quedan á cargo del Sr. Dr. Luis Peñañel, con quien deberán entenderse.

Portoviejo, Marzo 3 de 1910.

ALFREDO S. LEDESMA.

### DE ACTUALIDAD.

Publicamos á continuación una de las piezas del sumario que se está siguiendo en Bahía de Caráquez contra los autores y cómplices del ultraje de que fueron víctimas los asiáticos residentes en dicho puerto, en la noche del 9 de Febrero último, cuya declaración arroja bastante luz, en aquel hecho escandaloso.

Héla aquí.

"En Bahía de Caráquez á veintiocho de Febrero de mil novecientos diez, el Sr. Alcalde hizo comparecer al despacho al Sr. Abelardo Virconchy, con el fin de recibirle su declaración conforme á las citas de los Sres. Antonio Santos y Gregorio Uscocovich: juramentado según ley, fué interrogado conforme al auto cobista de proceso, citas referidas y al artículo noventa del Código de Enjuiciamientos Criminal, dijo que se llama como queda dicho, que es natural de España, vecindad en ésta, mayor de edad, soltero, empleado de comercio, y que en cuanto á los delitos que se le persiguen, sabe lo siguiente: el declarante ha estado de empleado en el Restaurant del Sr. José López, que luego pasó á ser de pertenencia de los Sres. Comandante

Miguel Ángel Fernández Córdova y David Ortiz Torres [á quien le llaman por apodo Pluma de Garza], quienes establecieron en lo que fué Restaurant, una casa ó centro dedicado al negocio de explotación al juego: que arreglaron una cantina regular y el declarante pasó á ser empleado de estos señores, en el despacho de dicha cantina: que el nueve de Febrero por la noche, á las once más ó menos y cuando ya habían soldados apostados en la parte de afuera de la tienda "los chinos q" queda al frente del local de la referencia, llegaron á donde el declarante, el Sr. Ortiz Torres, y el Sr. Córdova, y aquel le pidió con insistencia y pronto, un cubilete de jugar el juego que llaman "Cacho" y le dió con los dados usuales, que Ortiz no aceptó y entonces personalmente entró á buscar otros bajo el mostrador: le enseñó al Sr. Córdova unos dados de seis caras y le dijo "que con esos dados no jugaban los chinos; que le enseñó una baraja francesa y le volvió á manifestar el Sr. Córdova que tampoco jugaban con esa clase de baraja: que Ortiz tomó entonces dos dados pequeños y el cubilete y pasó á manos del Sr. Córdova y se fueron en seguida á la tienda de los chinos: que estos dados, son indudablemente, los que después, que entraron á la tienda de los chinos, con el Comisario Sr. Francisco Miguel Ramírez, aparecieron en la mesa de éstos: que si tuviera á la vista los reconocería de seguida." El Sr. Juez le preguntó: si para entrar á la tienda de los chinos, el Sr. Comisario Ramírez y los acompañados á éste, forzaron las puertas ó entraron cuando bucanamente los chinos les abrieron, dijo: que como estaba ocupado en el interior de su cantina no pudo ver la forma en que penetraron á la tienda de los chinos; pero sí, antes de eso, el Sr. David Ortiz le dió orden para que pusiera la cantina á la orden del que quisiera servirse y aun cuando le hizo observación de que tal procedimiento traería confusión en las cuentas, por la forma en que estaba empleado el declarante, le dijo: que no importaba y que serviría lo que le pidieran: así lo hizo y en esa noche resultó el consumo de más de doscientos sueros en licores: que dos días después de la prisión de los chinos, tuvieron en el interior del Establecimiento, una conferencia entre los Sres. Comandante Miguel Ángel Fernández Córdova, David Ortiz Torres y el Sr. Francisco Miguel Ramírez, en la que el primero les manifestaba de que había q" cambiar de táctica, ya que el comercio se había levantado en masa para protestar contra los procedimientos y que era preciso hacerse de la opinión pública, haciendo ver de que las multas impuestas á los chinos eran para Instrucción Primaria Pública, adelanto de la población etc., y que era necesario con este objeto, convocar á los obreros, como en efecto, salió á la calle el Sr. Córdova y mandó á llamar al carpintero Sr. Manuel Betancourt y otros que los conoce de vista y entre ellos un Sr. Valdéz que vive en la esquina, frente á la cantina referida: que reunidos ya, el Sr. Córdova, con fácil y convincente palabra les dirigió un discurso en el sentido acordado: que así pasó la reunión. Que el día antes de los acontecimientos, esto es el día ocho de los corrientes, por la noche observó el movimiento y plan de sorprender á los chinos en sus habitaciones jugando, tanto que los soldados estaban listos; pero, antes d' proceder reconsideraron y el Sr. Córdova creyó más oportuno esperar, que con motivo de la fiesta de año nuevo de los chinos que debían celebrar al siguiente día, se reunieran todos en un solo lugar y entonces caerles allí: que los chinos vieados sorprendidos fácilmente harían sus arreglos por dinero: que efectivamente, procedieron el día nueve, pero los chinos se dejaron reducir á la cárcel y no convinieron en arreglo ninguno. Que en la misma noche del nueve y cuando le pidió el señor Ortiz el cubilete con los dados chicos, el pidió también un candado grande con su llave y se lo llevó en el bolsillo; candado y llave que le devolvió á las cuatro de la mañana más ó menos del día diez. Que es todo lo que tiene que declarar y leida que fué se afirmó, ratificó y firmó con el señor Juez.—Doy

fó (f) Francisco Dueñas A.—Adelardo Virconchy Gols.—A. Fdez. Patomeque, Escribano Público".

### AGRADECIMIENTO.

Las circunstancias, verdaderamente excepcionales en que me encontré al salir de la ciudad de Bahía de Caráquez, con motivo de la grave enfermedad que sufrí allí, me impidieron despedirme personalmente de todas las personas de uno y otro sexo que se dignaron visitarme é interesarse por mi persona; por ese motivo les pido dispensen esa falta y acepten esta manifestación de gratitud por su bondad, manifestada en momentos que me fueron tan aciagos.

Reconozco y agradezco los servicios profesionales que me prestó el Sr. Dr. Dn. Virgilio Ratti, cuyo interés por mi salud fué siempre notable; y á mis buenos y nobles amigos Señores Don Manuel Pérez Santiago, y Don Vicente Becerra, que constantemente estuvieron á mi lado, les soy igualmente deudor de tanta bondad y afecto.

A la noble y caritativa familia Palomeque en cuya casa encontré asilo y cuidados á todas horas, tengo que expresarle, que á nuestras antiguas relaciones de amistad y parentesco, se añade hoy el vínculo de la gratitud con que toda mi familia las distingue y aprecia.

Portoviejo, Marzo 10 de 1910.

ANTONIO SEGOWIA.

### ALCOMERCIO.

El suscrito, agente viajero de la Casa importadora del Sr. Adolfo Zohrer de Guayaquil, representante de las más importantes fábricas y Casas comerciales, tanto de Europa como del Ecuador, tiene el alto honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que de tránsito para el puerto de Bahía de Caráquez, exhibirá en esta ciudad, su espléndido y variado muestrario de artículos traídos para el comercio de esta Provincia que quieren hacer sus pedidos directos en cualquier ramo, es pues la oportunidad de aprovechar; advirtiéndole que mi estancia en ésta y Bahía será de pocos días: Oficina en Manta, bajos de la Casa de Herederos de J. F. Miranda y en Bahía, del Sr. Gregorio Uscocovich: Horas de oficina en ambas partes de 8 á 12 y de 1 á 6 p. m.

Manta, Marzo 8 de 1910.

Esteban Borbórick.

### Correspondencias.

Canuto, Febrero 28 de 1910.

Sr. Director de "El Horizonte".

Portoviejo.

Desde el Domingo, 20 del presente se ha instalado la Junta parroquial para la formación y alistamiento de las reservas, la que funciona con exactitud por parte de sus miembros, y veo con satisfacción que diariamente se presenta multitud de ciudadanos, á inscribirse en las respectivas listas. Dicha Junta se encuentra presidida por el pundonoroso y valiente Sr. Teniente Coronel de Infantería de ejército, Dn. José O. Giler.

—Los ánimos de los habitantes de esta población se encuentran exaltados, á consecuencia de la mala noticia que se propala, referente al Laudo, el que, si este no resultara equitativo y justo, comprendo que la vez de esta playade de valientes ciudadanos será unisóna, y gloriosos marcharemos á donde se encuentren nuestros adversarios, para detramando la última gota de

sangre en el campo del honor, defender lo que corresponde a nuestra amada Patria.

El tiempo, único juez inexorable, será el que todo lo determine, y el testigo mas severo de los acontecimientos.

CONRESPONSAL

Carta Abierta.

Portoviejo, Marzo 10 de 1910.  
Sr. Dr. Dn. Leopoldo Escobar.  
S. M.

Muy estimado amigo: Restituido ya a mi hogar doméstico y restablecida mi salud, después de la grave enfermedad que sufrí en Bahía de Caraquez, vengo a dirigir a Ud. esta carta, talvez un poco tarde porque mi estado delicado no me ha permitido hacerlo antes.

En los momentos de tribulación, bien angustiosos para mí, cuando la enfermedad era más intensa y cuando los pronósticos fatales daban como seguro un desenlace funesto, mi familia y mis amigos imploraron los servicios médicos de Ud., como una segura esperanza de salvación. Ud. no se hizo esperar: tuvo la bondad de acudir donde la voz de la amistad y de la humanidad lo estimaba necesario y consagrando su inteligencia, sus conocimientos y su buena voluntad me salvó de la muerte que ya se cernía sobre mí.

Gracias, amigo mío: gracias mil veces, no tanto por mí, sino por los seres que han dejado de vestir luto, por el hogar en que iba a quedar un vacío eterno y una llaga siempre viva. Ojalá siempre, como en esta vez, en el ejercicio de su profesión, pueda Ud. llegar a tiempo para enjugar lágrimas y asegurar la gratitud de los beneficiados.

Considéreme hoy siempre como su amigo y servidor

ANTONIO SEGOVIA.

CRONICA

Patriotismo que debe imitarse.

El Ilustre Concejo Municipal de Babas, se reunió con el exclusivo y patriótico objeto de iniciar una colecta de dinero para contribuir a la defensa de la Patria, en caso de un conflicto internacional.

Así es que dicha Corporación resolvió dictar un acuerdo, cuyo contexto es como sigue:

"La Municipalidad del Cantón. Baba. Considerando.—Que es un deber de patriotismo cooperar con un óbolo para la defensa nacional.—Acuerda:—Iniciar una suscripción popular que encabezará esta Corporación con la suma de ciento cincuenta sueros, imputables a la partida de Gastos Extraordinarios, para la adquisición de elementos bélicos.—Dado etc."

El Sr. Presidente y demás miembros del Ayuntamiento, ofrecieron después, cada uno por su parte, contribuir de su peculio personal, con un modesto contingente, que a su vez lo asignaron.

Para la cubierta de la Catedral.

Personas filántropas que se han dirigido al Dr. Metall, ofreciendo zinc y dinero en efectivo, para la obra de la Catedral de esta capital:

De Pajón, Sra. Adela V. de Morán, cien sueros, en efectivo.

De Babia, Sres. Jilil Hnos., veinticinco sueros, a la orden.

De la misma ciudad, Sr. Manuel Mejía, Agente del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, dos quintales de zinc, a la orden de la casa de Herederos de J. F. Miranda de Manifa.

Del mismo puerto, Sr. José María Palab, diez sueros, en efectivo.

Junta patriótica.

La de Quito está compuesta de los distinguidos personajes siguientes: Dr.

Dn. Federico González Suárez, Dr. Luis Felipe Borja, Dr. Carlos Casares, Dr. N. Clemente Ponce, Dr. Alejandro Cárdenas, Dn. Pacifico Villagómez, Dr. J. Modesto Espinoza, Dn. Manuel Larrea, Dn. Quintiliano Sánchez y Dn. Joaquín Gómez de la Torre.

Secretarios de dicha Junta son, los Sres. Dr. Luis Felipe Borja (hijo) y Ramón Ojeda.

Saludo.

Se lo presentamos muy atento al Sr. Dn. Luis A. Dillon, quien se encuentra en esta, procedente de Guayaquil, como representante del sindicato al impuesto fiscal del aguardiente.

De igual manera, al Sr. Dn. Manuel G. Chávez, quien acompaña al Sr. Dillon, en su carácter de Inspector General del mismo ramo de aguardiente en esta provincia.

Verdades como un templo.

No podemos dejar de reproducir algunos acápites que encontramos en un periódico de la capital por la moralidad que ellos encierran.

"Quien oculta su nombre es porque no lo tiene muy limpio. Pero, lo de admirar es que le den cabida (se refiere a un remitido asqueroso por su forma) en una hoja de alguna seriedad e importancia. Los que están familiarizados con la redacción de un periódico, saben que todos los días hay que condenar al canasto hojas inmundas de colaboraciones ofiosas.

Los hombres que.....marchan en busca de un ideal, que estiman su propia dignidad, no se bajan a recoger la piedra que les lanza un canalla pasquero, un bagamundo, cualquier perdiguero que en busca de aventuras tiene mas infulas que meollo.

La prensa es un banquillo fatal y quienes en ella luchan tienen riesgos de que el día menos pensado, como el león morimundo le pongan las patas encima cualquiera.....toro"

Fuga de un desalmado criminal.

De la cárcel pública de la ciudad de Riobamba, fugó Antonio Caiza, quien dió muerte, hace poco tiempo, a un indígena apellidado Pilco, metiéndole la cabeza y metiéndole luego un puñal en el corazón, todo por robarle catorce reales y la ropa que llevaba puesta la víctima.

Noticias de Huigra.

La máquina N.º 20, al llegar al puente del Olimpo N.º 672, tropezó con varios de los que reparaban la línea, y resultaron dos indígenas muertos; sus nombres son Manuel Obando y Manuel Pamuhualli.

El Teniente Político, por orden del Intendente General de la Policía Ambulante del Ferrocarril, ha desplegado su actividad hasta esclarecer la culpabilidad del maquinista, puesto que son frecuentes y lamentables los desastres que día a día tenemos que deplorar.

—Por la iniciativa de generosos patriotas del lugar, se dió principio a las erogaciones para aumentar al fondo de la defensa nacional, en conformidad con la salvadora idea del ecuatoriano Sr. B. Dávila R.

—Circula una invitación firmada por las señoras Lucía de Tabara, Rosa de Piñeros y Ana V. de Santander, para formar un Comité de las señoras del lugar, con el fin de obsequiar un pabellón a la columna Huigra de voluntarios.

Robo, asesinato y atropellos.

En la noche del día 1.º del presente, por datos de nuestros canjes, se sabe del asalto a la casa del Sr. Joaquín Vázquez, cuya hacienda denominada "Gáygug", está situada dentro de la jurisdicción de la parroquia de Chunchi, cantón Alassí.

Sindicase de dicho ataque, a siete italianos, que trabajaban en aquella hacienda, como peones en las minas de azufre que hay allí.

El propietario Sr. Vázquez libróse de ser asesinado, gracias a haberse arrojado por una ventana, en el comienzo del asalto; no así su mayordome que, menos feliz, no pudo escapar y cayó muerto a tiros de revólver, antes de haber intentado la menor resistencia.

La sobrina del dueño de la hacienda

asaltada, Sra. Alejandrina Vázquez vda. de Perdomo, fue villama y bárbaramente ultrajada.

Calcúlase el monto del robo en treinta mil sucres, entre dinero contante y alhajas.

Han despachado comisiones para la captura de los criminales.

Edicto chino.

El Príncipe regente trata de abolir la antigua costumbre nacional de usar la trenza larga.

La abolición comenzará a regir desde el año actual, y todos aquellos que se resistieran a hacerla efectiva, serán condenados y castigados con rigorosidad.

El Príncipe regente ha abandonado el traje nacional reemplazándolo por el uniforme militar en las recepciones con los Ministros extranjeros.

La Prensa está muy dividida en opiniones.

Baco en contra de Marte.

En la noche del jueves, como a las siete, un brigadier, de apellido Cedeño, perteneciente al Batallón "Manabí", en completo estado de embriaguez, formó un gran escándalo en uno de los establecimientos de comercio chino. Afirir la policía a meterlo en orden y cargar con él a chirrona, el inspirado militar sacó la espada y principió a dar de cintaradas a los agentes del orden público, q' a no ser por la presencia del Sr. Delegado Militar y del Sr. Intendente de Policía, la cosa habria pasado a mayores.

Comprendemos que todo haya sido efecto del alcohol, porque siempre hemos observado en el Brigadier Cedeño, buena conducta y subordinación.

Esto no quiere decir que abogemos por el castigo de su grave falta.

El Lazareto de Quito.

De un diario de aquella capital tomamos la buena noticia que el Sr. General Dn. Flavio E. Alfaro, Gobernador de la provincia y Presidente de la Junta de Beneficencia, ha resuelto adquirir una casa apropiada fuera de la población para asilo de los leprosos.

Para esta adquisición la Junta cuenta con más de St. 70.000 y probablemente se comprará la casa que los Jesuitas tienen en el pueblo de Pifo.

Gomo ésta, el Sr. General Don Flavio inicia y lleva a cabo importantes obras dentro de la Jurisdicción que el Gobierno ha comprado acertadamente a su administración.

Pasajeros.

EN EL HOTEL "BOLIVAR".

Sres: H. Enrique M. Shearer, Juan B. Antinori, Luis A. Dillon, Sergio Zavala, Antonio Vélez, Manuel S. Anchurda, Manuel G. Chávez, Hugo Diercks.

Muy recomendable.

En Quito se inscribieron en la junta respectiva los alumnos del Seminario Mayor, de diácono a aspirante, lo cual es un ejemplo elevado de virtud cívica manifestado en aras de la Patria.

En la misma ciudad los cocheros han pedido a los dueños, permiso para asistir a los ejercicios militares.

Uniforme.

Los diarios chilenos piden al Gobierno el cambio del uniforme alemán que usa el ejército, por razón de ciertos incidentes acaecido a algunos militares chilenos en Francia:

De "El Tiempo" de Quito

Principales matronas de esta capital, que siempre se han distinguido por sus sentimientos patrióticos, tratan de organizar una junta con el objeto de llegar fondos para la defensa nacional en el futuro, y probable conflicto.

Sentenciados a presidio.

El día 9 del presente, fueron llevados de la cárcel pública de esta ciudad, al Panóptico, custodiados por una escolta del Batallón "Manabí", al mando del Teniente Sr. Ricardo Noboa, los presos criminales sentenciados: Segundo Peña, Pedro Celestino Pincay, Roberto Muñoz y Abelino Rodríguez.

También creemos lo mismo.

"La Prensa" de Quito opina que no hay incompatibilidad entre el funcionamiento de los cuerpos de reservas y los batallones de voluntarios; aboga porque

éstos se conserven sin dejar por esto que los ciudadanos cumplan su deber legal de acudir a los cuerpos de reserva.

Ropa para los presos.

Por conducto del Sr. M. S. de la Torre, Comisario Nacional del Cantón Sucre, recibí "El Horizonte" un bulto de ropa hecha para repartir a los presos de esta capital, cuya filantropía se debe a la Sra. Doña Elena S. v. de Brignadelli, de Bahía de Caraquez.

Cal y más Cal.

En la ciudad de Montecristi se compra Cal por grandes cantidades, y para precios y condiciones dirigirse al Sr. Fernando Zevállos M., en el Hotel "Montecristi".

Aplaudimos y apoyamos

El Tiempo de Guayaquil indica conveniencia de verificar el Censo exacto de la población del Ecuador.

Nosotros nos ocuparemos también de este asunto para indicar algunas ideas que se nos ocurre.

Es lamentable error.

el procedimiento anticuado, para colorear piezas artificiales en la boca, extraer raigones ó dientes careados, porque la misión del verdadero dentista ES SALVAR Y NO DESTRUIR.

Cúrense atentamente las pollas, y podrán aprovecharse los raigones, largos años en casi la totalidad de las dentaduras ó piezas artificiales.

MANUEL VELÁSQUEZ RIVERA.  
Dentista. Recibido en la Universidad de Chile (Diciembre 1886).  
Es Médico Militar del Ejército de Chile.

Importante.

En el establecimiento comercial de Marcos E. Delgado A., se vende abarrotos y perfumes de superior calidad y muy baratos. Se compra sombreros pagando buenos precios.

DESPEDIDA.

El suscrito replica a la culta sociedad de esta capital y a sus amigos de las demás poblaciones, se dignen impartirle sus órdenes a Guayaquil, las mismas que tendrá a honra cumplirlas, pues la premura del tiempo le ha impedido despedirse personalmente.

Portoviejo, Marzo 3 de 1910.  
ALFREDO S. LEDESMA.

Como se forman

las reputaciones.

EL TRABAJO Y LA AUDACIA.

Las reputación en la vida social se forman por cualquiera de estos dos medios: ó por el trabajo ó por la audacia. Las reputaciones conquistadas por medio del trabajo, son las únicas sólidas y verdaderas. El individuo se levanta por medio de su esfuerzo personal, la perseverancia de su labor comienza a abonarle, la eficacia de su actividad valoriza moralmente su propia personalidad y el bien concepto le grangea determinado número de adeptos. Ante semejante resultado, los verdaderos caracteres reforan el esfuerzo individual. La labor ordinaria se reforma, se mejora y la iniciativa comienza una tarea fecunda; cada día se nota un nuevo progreso en el ejercicio de un trabajo y el buen concepto traspasa los limites de un reducido grupo social. La opinión comienza a formarse; el conocimiento individual trasciende en las expansiones del ani-

mo bien impresionado y la reputación se hace. Para llegar hasta ese punto, deben adivinarse toda clase de esfuerzos, sacrificios, de desvelos y de esperanzas nacientes y fallecidas en continua sucesión; el trabajo habedido pasar por toda clase de críticas; el individuo ha debido depurarse en el crisol de toda clase de envidias. Pero así como el oro sale puro de entre las escorias donde se le veía confundido, el hombre luchador se levanta y yergue ante las multitudes que al fin confiesan su justo y necesario valer.

En tales reputaciones no hace mella el tiempo, pasan al través de los años y se conservan siempre en la memoria de los hombres.

Las reputaciones que forma la audacia, se elaboran en el transcurso de unos cuantos momentos, si se quiere. Pueden levantarse apenas terminada una velada, apenas fenecido de su escasísimo valer los labios de un necio; puede erguirse altivos, soberbios, después de publicado algún desatino en las páginas de algún periódico, ó acaso tras el plagio de alguna producción inédita cuyo autor la ha echado al mundo, sin darle su nombre, convencido de su escasísimo valer.

El audaz está siempre preparado para cualquier evento. Si carece de educación, hace derroches de cortesía; si lleva el demonio de la soberbia en su alma, se inclina siempre con humillante actitud ante los que conviene engañar; si es descreído aparenta creer; si se le pide su opinión y no se ha prevenido, se disculpa con una modestia que aparenta sabiduría; si, al contrario, va preparado, la menor insinuación la hace abordar las situaciones más difíciles, y tomando apuntes de todo, habla de todo con desamparante valor. Su obra, su labor de todos los días, es conocer á los que trata, espíales su lado vulnerable, atacarles por aquel sitio y del juicio de muchos necios hacer uno sólo, que acaba por imponerse en determinado grupo social y sacar a vante una reputación de mayores éxitos, en muchas ocasiones,

que las que han tenido por base la perseverancia y el trabajo.

Así anda el mundo y quien quiera reformarlo se acredita de loco

A medida que la civilización avanza, parece que la buena fe desaparece y los hombres se conforman con ello.

¡Para qué meterse en aquilatar personalidades!

La filosofía ya no está por lo serio; la verdad y la belleza están pasando de moda. El género serio se va... ¡que viva el género chico...!

**LICITACION.**

Por disposición del I. C. Cantonal, se convocan licitadores por el término de ocho días, para la obra de pavimentación del mercado público de esta ciudad, y para el servicio del alumbrado público de Abdón Calderón.

Portoviejo, Marzo 8 de 1910.  
El Srío. Municipal

MARCOS E. DELGADO.

**VELASCO é HIJO**  
DENTISTAS CHILENOS  
CHONE.

Avisan á los manabitas que sus trabajos son INDESTRUCTIBLES siendo las dentaduras artificiales. FIJAS Y SIN PALADAR, según los procedimientos más modernos.

Rogamos pedir informes á Jijipapa, Portoviejo y especialmente á Calceta donde hemos confeccionado verdaderos MONUMENTOS profesionales.

También hacemos presente que nos quedaremos definitivamente en Manabí, ejerciendo la profesión y recorriendo temporalmente todos los pueblos principales de la provincia y que ASEGURAMOS nuestros trabajos como INQUEBRANTABLES, rehaciendo SIN NUEVA REMUNERACION cualquier defecto que suceda en nuestras obras antes de diez años.

Precios y clases de trabajos al alcance de todos los bolsillos.

Manuel Velasco Reyes,  
Dentista. Recibido en la Universidad de Chile; en Diciembre de 1886.  
Ex-Médico Militar del Ejército de Chile.  
Febrero 16 de 1910.

**MANUEL MEJIA.**

AGENTE DEL  
**BANCO COMERCIAL y AGRICOLA,**  
de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos	á 15 y 30 días plazo	3% anual
"	de 2 á 5 meses plazo	4 " "
"	de 6 á 11 meses plazo	5 " "
"	á 12 meses plazo	6 " "
"	á 24 meses plazo	7 " "

en cuenta corriente, sin interés  
Compra letras sobre el Exterior  
Vende giros sobre Guayaquil.  
Dirección telegráfica: Agrícola, Bahía.

**AL PUBLICO**

Tengo el honor de poner en conocimiento del Público que con esta fecha, de mutuo acuerdo con el Sr. C. Melo Pérez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida en esta plaza y que gira bajo la razón social de I. A. Carrion & C. quedando el suscrito hecho cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad.

Calceta, Febrero 26 de 1910.

IGNACIO A. CARRIÓN.

4 v.—4

**FOTOGRAFIA**

MENENDEZ Y JARAMILLO.

Premiada con cinco primeros Premios.

Las personas de buen gusto que deseen tener un excelente retrato, pueden aprovechar la buena oportunidad de la excursión que viene haciendo el Sr. Menéndez, por todas las principales poblaciones de esta provincia.

Cuenta para ello con aparatos moderno y material de lujo y de gran novedad.

1 m. Febrero 26 de 1910

**Mariano Rubio**

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Enero 13 de 1910

**Sastrería**

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y colecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cánamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

**Antonio María Pérez.**

CIRUJANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin pladar, trabajos de Puente [entramente de oro.] coronas metálicas á de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.  
3 m. Chone, Enero 26 de 1910

**CARLOS OTTE,**  
**IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA**

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotos y licores de toda clase de superior calidad y precios sumamente módicos.  
Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.  
Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.  
Celebra operaciones Baucarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.  
6 m. Portoviejo, Enero de 1910.

**"La Calzadora Manabita"**

PREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Seccional de 10 de AGOSTO de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Srtas. Gevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda la sociedad manabita, calzados de toda la clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidos, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesite operarios, y pago desde su sueldo hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.  
Portoviejo, Enero 31 de 1910.